



DEFINICION DE LAS FUERZAS POLITICAS

Continuamos en un período políticamente caracterizado por la indecisión y el desconocimiento del futuro. El referéndum constitucional se convirtió, además de en una base de ordenación del futuro, en la raya fronteriza que marcaba, de un lado, los esfuerzos del Gobierno y de los partidos políticos por que su consecución fuese mayoritaria, y del otro, el comienzo de una actitud mucho más radical, por clarificadora, en la definición de los grupos políticos que integran tanto la oposición como el Gobierno.

Una vez aprobada la Constitución, el presidente Suárez se encuentra, indiscutiblemente, en el vértice de ambas partes, en medio de una raya desde la que se va a definir, sin duda alguna, la etapa de asentamiento de la democracia española. No se trata ya de que no sepamos cuáles son sus intenciones, si decidirá por el camino de solicitar el espaldarazo del Congreso, para su continuidad como presidente del Gobierno, o si optará por disolver las Cortes y proceder con ello a la apertura de un período electoral, más o menos largo, al final del cual los votos de los españoles decidirán qué sistema de gobierno prefieren, qué inclinación pragmática e ideológica eligen para un futuro inmediato y, en definitiva, cómo desean que sea desarrollada la Constitución en sus leyes orgánicas.

Lo único cierto y meridianamente claro de toda esta ceremonia de confusiones que enfrenta hoy ministros, empresarios, centrales sindicales, presupuestos generales y pactos socioeconómicos, es que el país necesita una nueva definición de las fuerzas políticas que en estos momentos conforman tanto el espectro parlamentario como el del poder. Tanto si se sigue el camino de las elecciones, como si se opta por el de la continuidad gubernamental, el presidente Suárez debe definir de modo inequívoco cuáles son sus intenciones y cuál es la definición exacta de su programa y de su partido. El resto de los grupos políticos ya se apresta a esa propia definición. Entienden todos, por encima de coyunturas circunstanciales, que no cabe

seguir con los solapamientos que actualmente se producen entre una y otra formación, ni con los equívocos de algunas actitudes y de no pocas manifestaciones de sus respectivos líderes.

Los españoles todos precisan, con urgencia que se ha hecho máxima a partir del 7 de diciembre, saber si las alas, demócrata-cristiana y social demócrata de U. C. D., conforman realmente un núcleo partidario de neta definición. Si el P. S. O. E. sigue siendo o no marxista. Y en qué consiste la derecha progresista en la que, según parece, van a integrarse tanto los esfuerzos de los saberes de Manuel Fraga y los de José María de Arelliza y Alfonso Osorio.

El precio de unas elecciones, cuyos preparativos obligarían a todos los partidos a disipar las nieblas que actualmente les rodean de cara a la opinión pública, puede ser muy alto si tenemos en cuenta, con las inversiones de las respectivas campañas, la obligada paralización de buena parte de las actividades económicas y políticas de la vida de la nación, que comportaría el tiempo de los preparativos. Tiempo en el que ni la Administración funcionaría con un aceptable nivel de eficacia, ni los empresarios estarían dispuestos a emplearse a fondo; sin contar con que los movimientos estratégicos de las centrales sindicales podrían incidir, asimismo, en una serie de movimientos de presión que se tradujeran en alteraciones laborales.

Pese a ello, se impone la necesidad de que el país sepa a qué atenerse en cuanto a su porvenir inmediato se refiere. En los días últimos de noviembre y primeros de diciembre se observó, pese a las indudables tensiones intuidas en el equipo gubernamental, una especie de tácita tregua en consideración a la vecindad del día del referéndum. Pero una vez pasada mayoritariamente esa barrera, nada hay que oblique a mantenerla, a prolongar esa especialísima situación.

Pensar, simplemente, que el presidente Suárez pueda agotar el mes de plazo que se le concede para la toma de decisión ante el Parlamento produce indudables escalofríos. Tanto a quienes esperan resolver satisfactoriamente sus convenios colectivos, es decir empresarios y trabajadores, como a los propios gestores de la Administración, prácticamente imposibilitados para tomar decisiones que no sean absolutamente inexcusables y a corto plazo. La espera no debe ser larga, aunque su desenlace incluya alguna que otra sorpresa.